

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN AGUSTIN
Nomenclatura : AS-SM-26-2024-UNSA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE UNIFORMES DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DEL COMEDOR UNIVERSITARIO. PERIODO 2024

Ruc/código :	20611335386	Fecha de envío :	28/10/2024
Nombre o Razón social :	GETZ INDUSTRIAS DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	16:41:24

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Señor presidente del comité de selección, SOLICITAMOS una modificación del acápite f) correspondiente a la presentación de muestras.

En las bases del proceso se solicita la presentación de muestras de tela para todos los ítems, sin embargo, en el caso de los ítems 5, 6 y 24, que corresponden a zapatilla de seguridad, zapato de seguridad y botas de reforzadas punta de acero PVC, no se precisa que tipo de presentación se debe dar.

Solicitamos la presentación de fichas técnicas para estos ítems, ya que su naturaleza no se basa en tela, sino en materiales específicos que garantizan la seguridad y funcionalidad. La ficha técnica proporcionará la información necesaria sobre los materiales, su resistencia y las características de seguridad requeridas, cumpliendo así con el objetivo de garantizar la calidad y adecuación de las ofertas presentadas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. II **Literal:** 2.2.1.1. F **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo N°2 a. Principio de Libertad de concurrencia y competencia de la Ley de Contrataciones

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge lo solicitado por el participante, el postor podrá presentar las ficha tecnica de los item señalados; sin perjuicio de ello posterior a la firma de contrato dentro de los 02 días, el contratista debera presentar las muestrsras físicas de la zapatilla de seguridad, zapato de seguridad y bota reforzada a fin de que la unidad de Comedor en su calidad de area usuaria apruebe las muestras y modelo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EN LAS BASES INTEGRADAS SE CONSIDERARÁ LO SIGUIENTE:

Respecto a los subítems: 5-zapatilla de seguridad, 6-zapato de seguridad y 24-botas reforzadas punta de acero de PVC; el postor podrá presentar fichas técnicas que contengan toda la información técnica de los productos. Sin perjuicio de ello, posteriormente a la firma del contrato, dentro de los dos días, el contratista adjudicado deberá presentar las muestras físicas de los mencionados subítems a fin de que la Unidad de Comedor Universitario apruebe dichas muestras y modelos.